



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Hoja No. 1 de 7

No. de auditoría: 09/2017

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, Dirección de Operación y Apoyo Técnico- Gerencia Regional Guadalajara

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 "Gerencia Regional Guadalajara"

ÍNDICE

		Hoja
I.	Antecedentes de la auditoría	2
II.	Objeto y periodo revisado	3
III.	Resultado de los trabajos desarrollados	4
IV.	Conclusión	7
V.	Cédulas de observaciones	8

h



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Hoja No. 2 de 7

No. de auditoría: 09/2017

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, Dirección de Operación y Apoyo Técnico– Gerencia Regional Guadalajara

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 "Gerencia Regional Guadalajara"

I.- Antecedentes de la auditoría.

Con objeto de verificar y promover en el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI) el cumplimiento de los programas sustantivos y de la normatividad aplicable y de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2017, el Titular del Órgano Interno de Control en el FIFOMI, emitió las órdenes de auditoría número 10/102/207/2017 y 10/102/208/2017 de fecha 13 de julio de 2017, recibidas el mismo día de su emisión por la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración y la Dirección de Operación y Apoyo Técnico, respectivamente, para llevar a cabo la auditoría específica No. 09/2017 "Gerencia Regional Guadalajara".

Los auditores comisionados para el desarrollo de la auditoría fueron los C.C. Javier Carrión Oteo, Alfonso Guevara López, Frinne Lizbeth Rodea González y Jimena Valeria Díaz Villanueva, siendo la primera persona el Auditor responsable de coordinar y supervisar la ejecución de la auditoría.

Con oficios No. 10/102/223/2017 y 10/102/225/2017, recibidos el 17 de julio del 2017 en las direcciones de Crédito, Finanzas y Administración y de Operación y Apoyo Técnico, respectivamente, se comunicó la modificación del periodo a revisar: del 01 de enero de 2016 al 30 de junio de 2017.

La revisión se efectuó durante el periodo comprendido del 13 de julio de 2017 al 29 de septiembre de 2017, en las instalaciones del Fideicomiso de Fomento Minero, ubicadas en Puente de Tecamachalco No. 26, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

De acuerdo al Manual de Organización actualizado el 12 de mayo de 2016, el objetivo de la Dirección de Operación y Apoyo Técnico es dirigir la promoción del financiamiento, capacitación y asistencia técnica mediante la instrumentación de políticas que promuevan el desarrollo del sector minero y su cadena de valor, con el fin de fomentar el desarrollo de la pequeña y mediana minería y de la minería social y procurar el aumento del financiamiento; así como supervisar las acciones de cumplimiento de la normatividad post – crédito; mientras que la Gerencia Regional Guadalajara tiene por objeto ejecutar los procesos de promoción, asistencia técnica, capacitación y financiamiento, a fin de coadyuvar en el cumplimiento de las metas de la Institución y el desarrollo de la minería nacional.

9



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Hoja No. 3 de 7

No. de auditoría: 09/2017

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, Dirección de Operación y Apoyo Técnico- Gerencia Regional Guadalajara

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 "Gerencia Regional Guadalajara"

Por su parte, el objetivo de la Dirección de Crédito, Finanzas y Administración es asegurar la emisión de la normatividad crediticia, de los lineamientos para la recuperación de la cartera crediticia, así como la elaboración del presupuesto y administración de los recursos financieros y materiales, a fin de cumplir con los objetivos de la institución.

II.- Objeto y periodo revisado

II.1 Objeto.

Verificar que la Gerencia Regional Guadalajara haya ejecutado los procesos de promoción y originación de los créditos, la integración de expedientes y su trámite ante las instancias correspondientes, la realización del seguimiento de los créditos y sus garantías, en apego a las disposiciones legales, normas y lineamientos que regulan dichas operaciones.

II.2 Periodo revisado.

Se revisaron las operaciones de crédito, capacitación y asistencia técnica, así como la gestión administrativa en la Gerencia Regional Guadalajara por el periodo del 1o de enero de 2016 al 30 de junio de 2017.

La revisión se efectuó mediante pruebas selectivas que se aplicaron de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública, con base en los procedimientos de auditoría aplicables en cada caso y aplicando la técnica del muestreo dirigido de acuerdo con lo indicado en el programa anual de trabajo.

Los principales procedimientos de auditoría utilizados para la ejecución de la auditoría se enfocaron a lo siguiente:

- Verificar el cumplimiento de metas de financiamiento, capacitación y asistencia técnica asignadas a la Gerencia Regional de Guadalajara.
- Verificar que la promoción y originación de los créditos se haya efectuado conforme a la normativa.
- Verificar que la Gerencia Regional Guadalajara haya ejecutado los procesos de seguimiento de los créditos y sus garantías en apego a las



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Hoja No. 4 de 7

No. de auditoría: 09/2017

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, Dirección de Operación y Apoyo Técnico– Gerencia Regional Guadalajara

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 "Gerencia Regional Guadalajara"

disposiciones normativas.

- Verificar que la capacitación y la asistencia técnica se hayan otorgado conforme a las disposiciones específicas aplicables.
- Verificar el adecuado aprovechamiento de los recursos humanos, materiales y financieros para el logro de los objetivos y metas de la Gerencia Regional Guadalajara.

III.- Resultado de los Trabajos Desarrollados.

De acuerdo al análisis de la documentación proporcionada por las áreas responsables, se determinaron las siguientes observaciones:

1. Los contratos de líneas globales de descuento de intermediarios financieros especializados pertenecientes a la Gerencia Regional de Guadalajara no contienen la actualización de la norma institucional vigente.

En los expedientes de incorporación de Intermediarios Financieros Especializados, no consta evidencia de la notificación por escrito por parte del FIFOMI respecto de la abrogación de las Reglas de Operación y de la entrada en vigor del Manual de Crédito ni de la modificación del contrato de apertura de Línea Global de Descuento.

Al respecto, se emitieron recomendaciones en el sentido de que el Director de Operación y Apoyo Técnico y el Director de Crédito, Finanzas y Administración, instruyan por escrito al personal responsable, para que, en su ámbito de competencia, realicen las siguientes acciones:

- Se gestione con los Intermediarios Financieros: Mercader Financiera S.A. de C.V.; SOFOM, ER, Corporación Financiera de Occidente, S.A. de C.V., SOFOM, ENR y Operadora de Servicios Mega, S.A. de C.V. SOFOM, ENR; la celebración de los convenios modificatorios a los contratos de apertura de Línea Global de Descuento, con el fin de que se establezcan las condiciones actuales de operación del Fideicomiso de Fomento Minero.



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Hoja No. 5 de 7

No. de auditoría: 09/2017

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, Dirección de Operación y Apoyo Técnico- Gerencia Regional Guadalajara

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 "Gerencia Regional Guadalajara"

2. Incumplimiento de programas, metas, objetivos o proyectos

Del análisis realizado al documento denominado "Objetivos, Indicadores y Metas 2016 de la Gerencia Regional Guadalajara", remitido por el Director de Operación y Apoyo Técnico, así como de la información proporcionada por la Gerencia de Capacitación y Asistencia Técnica, respecto de los resultados del numeral II.1.1. Evaluación del Desempeño de las Gerencias Regionales del Informe de Autoevaluación, se observó que para ese ejercicio la Gerencia Regional presentó los siguientes incumplimientos:

- Objetivo 3. Proporcionar capacitación y asistencia técnica a las pequeñas y medianas empresas mineras, la gerencia regional incumplió con dos indicadores:
 - o Indicador 1. Cursos al sector y su cadena de valor, pues realizó 3 cursos de los 6 comprometidos
 - o Indicador 2. Empresas con asistencia técnica, pues realizó 14 asistencias de los 60 comprometidos.

Para el ejercicio 2017, el Director de Operación y Apoyo Técnico, mediante oficio número DOAT/039/16 del 14 de febrero de 2017, envió al Gerente Regional Guadalajara las metas aprobadas, las cuales fueron consensuadas y consideran los resultados de 2016 y la Planeación Estratégica 2014 – 2018.

- Al respecto, se proporcionó el avance al segundo trimestre de 2017. Se desprende que, respecto al objetivo 3. Proporcionar capacitación y asistencia técnica a las pequeñas y medianas empresas mineras, de continuar el comportamiento observado en el segundo semestre del año, la Gerencia Regional incumpliría con las metas anuales aprobadas de los dos indicadores de este objetivo:
 - o Indicador 1. Cursos al sector y su cadena de valor, en el cual se observa que la meta anual de capacitación se aprobó con 5 cursos y se reporta la realización de 1 curso al segundo trimestre.
 - o Indicador 2. Empresas con asistencia técnica, en el cual se observa que la meta anual de asistencia técnica se aprobó con 40 asistencias y se reporta la realización de 3 asistencias al segundo trimestre.

Al respecto, se emitieron recomendaciones en el sentido de que el Director de Operación y Apoyo Técnico instruya al Subdirector de Operación, al Subdirector Técnico y al Gerente Regional Guadalajara, para que presenten de manera conjunta a este Órgano Interno de Control:

9



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Hoja No. 6 de 7

No. de auditoría: 09/2017

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, Dirección de Operación y Apoyo Técnico– Gerencia Regional Guadalajara

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 "Gerencia Regional Guadalajara"

- Las acciones que adoptarán para el cumplimiento de las metas asignadas a la Gerencia Regional Guadalajara para el resto del ejercicio 2017.
- Los avances del Programa Anual de Trabajo 2017 de la Gerencia Regional Guadalajara, en los que se identifique la ejecución de las acciones señaladas en el punto anterior.

IV.- Conclusión

Como resultado de la Auditoría específica "Gerencia Regional Guadalajara" practicada a las direcciones de Crédito, Finanzas y Administración y Operación y Apoyo Técnico del Fideicomiso de Fomento Minero, y del análisis a la documentación proporcionada, se concluye que en la actuación de la Gerencia Regional Guadalajara, se presenta la falta de control en la actualización de los contratos de apertura de Línea Global de Descuento, desapegándose a la normatividad vigente, así mismo la falta de acciones preventivas para el cumplimiento de las metas de la Gerencia Regional, por lo que se efectuaron las recomendaciones correctivas y preventivas pertinentes para la solución de las áreas de oportunidad detectadas en la auditoría y para promover la eficacia en su operación.

C



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero

Hoja No. 7 de 7

No. de auditoría: 09/2017

Ente: Fideicomiso de Fomento Minero

Sector: Economía

Clave: 10102

Área Auditada: Dirección de Crédito, Finanzas y Administración, Dirección de Operación y Apoyo Técnico– Gerencia Regional Guadalajara

Clave de programa y descripción de auditoría: 810 "Gerencia Regional Guadalajara"

V.- Cédulas de Observaciones